

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Angélica de la Peña. Debates en el Senado sobre uso medicinal de la marihuana
* José Antonio Crespo. Cambios en equipo del Presidente Peña Nieto
* Joaquín López-Dóriga. El presidente Peña Nieto anunció tres cambios en el Gabinete
* José Antonio González Anaya. Vamos a trabajar para acelerar la implementación de la Reforma Energética
* Mikel Arriola. Designación al frente del IMSS
* En marzo habría nueva resolución sobre prisión domiciliaria a Gordillo: abogado

**09 de febrero 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 07:17**

**NOTICIERO: Mxq-Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 34**

**GRUPO: Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**

**0**

**Angélica de la Peña. Debates en el Senado sobre uso medicinal de la marihuana**

**Guillermo Blanco (GB), conductor:** Otro tema importante en la agenda de nuestro país es la serie de debates que se han realizado en la Cámara de Senadores, en conjunto con la Cámara de Diputados, pues para tener una perspectiva más amplia y con muchas voces y vistas del tema de la marihuana en nuestro país. Es un tema delicado, es un tema que confronta, pero es un tema en el que deben de verse muchas perspectivas para entenderlo de manera completa.

Por ellos establezco y agradezco la conversación con la senadora **Angélica de la Peña Gómez**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, como le digo, donde se realizan estos debates públicos con varias voces para entender el tema de la marihuana.

Senadora, muy buenos días. Gracias por la conversación.

**Angélica de la Peña Gómez (APG), presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado:** Muy buenos días. Me da mucho gusto saludarte.

**GB:** Gracias. ¿Nos podría explicar cómo van estas pláticas, estos debates, esta muestra de posiciones respecto a la marihuana?, y ¿para qué nos ayudaría o al final, qué se va a lograr terminando estos debates y encuentros?

**APG**: Bueno, en primer lugar, para tomar consideración de lo que ya Suprema Corte de Justicia de la Nación ha definido a partir del amparo que dio a estas cuatro personas para que puedan usar la marihuana desde el punto de vista lúdico.

Si analizamos lo que dice este amparo, literalmente está estableciendo que lo que señala la Ley General de Salud es inconstitucional a partir del libre desarrollo de la personalidad, y por lo tanto, también define que el Congreso de la Unión tiene la responsabilidad de revisar las leyes, para garantizar que este tema pueda ampliarse y pueda discutirse de manera mucho más integran a partir de este principio que establece la Constitución del libre desarrollo de la personalidad.

Ahora bien, nosotros con las... Bueno, ese es un aspecto, el otro aspecto importante es la solicitud también de diversos padres y madres de familia respecto de utilizar algunos elementos de la *cannabis* y que ha sido precisamente un problema para ellos poder tener estas sustancias que les permita resolver el problema de ciertas enfermedades que sufren sus hijos y sus hijas.

El caso de **Grace** ha sido verdaderamente un gran ícono, porque podemos hablar de una etapa, una época antes de **Grace** y después de **Grace.** Lo que ha acontecido después de que los padres de **Grace** logran el amparo para poder importar las sustancias que ellos necesitan para la enfermedad de su hija, el avance hacia la salud ha sido verdaderamente significativo, es otra cosa. Y así van en esa ruta, muchos padres y madres para enfermedades que tienen la misma relación, necesitan esta sustancia, y esta sustancia por estar criminalizado el uso de la marihuana, la *cannabis*, hace verdaderamente dificultoso el poder acceder a estos elementos.

Bueno, esos son dos aspectos: el aspecto medicinal y el aspecto resuelto respecto al uso lúdico de la marihuana.

Ahora, qué es lo que tenemos que hacer en el Congreso, pues justamente revisar las leyes, y yo pondría un tercer elemento que es el más fuerte, es el que impacta más a nuestro país, que tiene que ver con quienes están en los centros de privación de libertad, hombres y mujeres; el caso de las mujeres es verdaderamente patético, porque tenemos centros de privación de libertad donde 60 y 80 por ciento de las mujeres que están privadas de su libertad son por delitos contra la salud, y particularmente por llevar marihuana.

Muchas de ellas son primo delincuentes, son mamás que acompañaron a sus hijos, a la esposa, las novias, las esposas, en una situación muy compleja y que hoy están purgando penas de 10, 15, 20 hasta 30 años. Nos parece que es verdaderamente preocupante que nosotros veamos todas las aristas de este tema, también desde el punto de vista de la criminalización.

Y sobre todo porque México como productor de marihuana, de cannabis, pues ahora tenemos al país en frente de nosotros, el que consume más este tipo de drogas ilícitas, que pues resulta que ya lo está legalizando, lo están legalizando para uso medicinal, pero también para uso lúdico.

**GB:** Senadora, al término de estas pláticas, de estos encuentros, estos debates, usted como senadora, que está con senadores debates, ¿vería o el ánimo sería de una eventual legalización para la producción y consumo personal más no de fines médicos, es decir, con fines lúdicos?, ¿el senado se iría por ese lado? ¿O por donde ve el ánimo de los senadores en este tema?

**APG:** Yo veo que ahí es donde está el problema, precisamente en lo que usted acaba de señalar. Creo que en la parte que tiene que ver con el uso medicinal, no hay dificultad, ahí tenemos un consenso para ya establecer las posibilidades de que se pueda adquirir por parte de quienes necesitan los elementos de la cannabis. Sin embargo, el problema está que todavía a partir de la iniciativa que presentó la senadora **Cristina Díaz** y que acompañamos algunos senadores y senadoras, todavía es limitante porque establece que se tiene que importar.

Yo creo que lo que tenemos que... así han sido las (inaudible) que nos han acompañado en estos días de audiencias, se ha abierto la posibilidad de tres cuestiones muy importantes, que en primer lugar, que México, como país productor, efectivamente pueda ser investigador, investigador de estas sustancias, la parte de la cannabis que tiene que ver con uso medicinal, que tiene que ver para muchas cosas.

Entonces hay mucha especulación, hay quienes opinan que sí, hay quienes opinan que no. Lo que hemos sabido hasta ahora es, necesitamos quitarle los prejuicios y los mitos, para ponernos a investigar científicamente. Todos los científicos que han estado con nosotros, nos han dicho "a ver, primero hay que investigarlo, saberlo con toda puntualidad, a partir de que le quitemos estos mitos, estos prejuicios también y entonces este tema no sea Tabú".

México tiene todas las condiciones, como ya pasa en Estados Unidos y en otras partes del mundo, de hacer investigación. Dos, la prevención. Todos estamos de acuerdo que igual que el tabaco, igual que el alcohol y otras sustancias que son lícitas, le hacen daño a las personas menores de edad, no por ser menores de edad sino porque el desarrollo de su cerebro, todavía no termina de madurar y entonces es muy importante tomar consideración de que cuando estamos hablando de regularizar, eso no quiere decir que no estemos preocupados respecto a los estragos...

**GB**: Por las consecuencias, claro.

**APG:** ... al igual que el alcohol, a personas menores de edad.

**GB:** Pues yo creo que usted dio con el meollo de este tema que es quitar prejuicios, quitar mitos, no verdades y estudiarlo y analizarlo de manera responsable y profesional y con las voces expertas para tener una perspectiva amplia del tema de la marihuana.

**APG:** Senadora, **Angélica de la Peña**, le agradezco mucho esta conversación.

**GB:** Bueno, que tengan un buen día.

**APG:** Muchas gracias. Ahí pues, parte de la posición, el posicionamiento de los senadores, estar abiertos al debate, estar abiertos a un tema al cual definitivamente se tiene que tomar ya una posición, como es el consumo de la marihuana. Hay otras naciones en donde incluso usted ya puede ir y comprarla, pero insisto, es un tema en que sí se tiene que hacer, como decía la senadora, con muchísima responsabilidad y ver las consecuencias en distintos sectores de la sociedad. **Duración 8’32’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 06:32**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**José Antonio Crespo. Cambios en equipo del presidente Peña Nieto**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: **José Antonio Crespo,** analista político, ¿cuál es tu lectura a los cambios anunciados ayer por el presidente **Enrique Peña Nieto** en su equipo de colaboradores?

En la Secretaría de Salud llega el doctor **Narro,** el exrector de la UNAM; **Mikel Arreola,** nuevo director del IMSS; **José Antonio González Anaya** se fue a Pemex.

**José Antonio Crespo (JAC), analista político**: Me parece que este cambio tiene que ver con un ajuste presupuestal, con una reducción del gasto público. En Pemex, inevitable por la crisis en términos generales, el endeudamiento, ante lo que queda es un programa de ajuste.

**Emilio Lozoya** no estaba respondiendo a las necesidades y viene el cambio con un funcionario que ha mostrado eficacia en esos términos.

El nombramiento de José Narro tiene más tinte político, porque no se nos explica por qué el cambio en la Secretaría de Salud, qué estaba haciendo mal **Mercedes Juan.**

**RR**: Por lo pronto, era repelente a los medios de comunicación

*PAUSA*

**RR**: Mi percepción es que era una mujer alejada de los medios. No sé si estas actitudes contribuyeron a eso.

**JAC**: Puede ser, desde luego. Cuando hay cambios de gabinete no hay explicación pública de por qué se hacen esos cambios y tenemos que especularlo.

Si ésa es la razón, el doctor Narro podría ser alguien mucho más mediático, ahí hay un elemento político. Se sabía de la cercanía de Narro desde la UNAM, de tal manera que se especulaba antes de que dejara la UNAM que podría ser parte del gabinete.

Pareciera que independiente del desempeño de la doctora Mercedes, pareciera un pago de favores políticos.

**RR**: Y lo que decías que se refuerza con lo expresado por **Luis Videgaray**, "hay que hacer un apretón de cinturón, empezando por Pemex", en este caso se explicaría esta salida de un hombre encargado del Seguro Social que se va a Petróleos Mexicanos.

**JAC**: Sí, yo me imagino que el papel, en términos administrativos, que hizo en el IMSS fue bueno, no es por la temática. Al parecer es su eficacia administrativa. También ha trascendido que la relación entre **Lozoya y Videgaray** no era adecuada.

**RR**: ¿Qué representa para el propio Presidente, para su gobierno? ¿Crees que le ayuda a reforzar su imagen?

**JAC**: Su imagen sí, no sé si vaya a tener repercusión en las elecciones. Lo que haga el Gobierno Federal no creo que vaya a repercutir directamente en la elección. Mejora la imagen del Gobierno Federal de mostrar preocupación para hacer algo en relación con la crisis del petróleo.

**RR**: Muy aleccionador todo lo que nos dices. Gracias. **Duración 6´30´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. El presidente Peña Nieto anunció tres cambios en el Gabinete**

**Joaquín López Dóriga, colaborador**: Pues ayer, como lo había adelantado al mediodía aquí en Radio Fórmula, el Presidente de la República anunció tres cambios en el gabinete, en el legal y en el ampliado.

**Emilio Lozoya** dejar la dirección general de Pemex y llega quien era el director del Seguro Social, **José Antonio González Anaya**, el nuevo director del Seguro Social es **Mikel Arriola**, quien dejó la Cofepris.

Y en lo quizá es el nombramiento más importante, con el de Pemex, aunque Pemex es gabinete ampliado, me refiero al de la Secretaría de Salud, ¿por qué? Termina la gestión de la doctora **Mercedes Juan** y llega el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro, quien estuvo ya ahí en tiempos del presidente **Zedillo** como subsecretario, pero llega ahora en condición de titular y en condición de proyección a futuro. **Duración 57´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 7:08 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**José Antonio González Anaya. Vamos a trabajar para acelerar la implementación de la Reforma Energética**

**Alejandro Cacho, conductor:** Saludo al doctor **José Antonio González Anaya**, el nuevo director general de Petróleos Mexicanos, a quien le agradezco nos de estos minutos y le pregunto ¿es la rifa del tigre?

**José Antonio González Anaya, nuevo director general de Pemex:** Pues mire, yo estoy muy honrado de esta rifa, cuando empezó el sexenio el IMSS también pintaba difícil y estoy muy honrado que el Presidente haya confiado en que puede enfrentar estas dos grandes empresas del Estado mexicano, el IMSS y Pemex.

Vamos a trabajar para adelante, para como ya lo dijo el Presidente, acelerar la implementación de la Reforma Energética en un entorno bien difícil.

**AC:** **José Antonio González** se le atribuyen grandes cualidades como administrador, como hombre disciplinario, como hombre que sabe sacarle mayor provecho a los recursos, ¿eso lo que pasará en Pemex?

**JAGA:** Pues eso vamos a intentar hacer en Pemex, tenemos que entrar, ver cuáles son las situaciones; el mismo Presidente mencionó analizar las estructuras de costos, las estructuras como estamos produciendo, tomar ventaja de los nuevos mecanismos y de las nuevas estructuras que permite la Reforma Energética.

Esta Reforma Energética es una Reforma Energética estructural de enorme calado y hay que buscar cómo acelerar esto, un proceso que arrancó y le agradezco aquí públicamente a **Emilio Lozoya,** y habrá que profundizar esto hacia delante y analizarlo.

Digo un ejemplo muy sencillo, pero creo que ayuda ejemplificar. Si estamos trabajando con petróleos de 100 dólares por barril, pues puede que un proyecto sea rentable, pero si cambio el precio al precio que tenemos ahorita tenemos que priorizar y ver cuáles son la rentabilidad es bajo los nuevos entornos.

Esto es un proceso que están haciendo todas las petroleras internacionales, no es fácil pero vamos a tener que buscar hacer en Pemex, para, ahora sí que tener la máxima rentabilidad y tener esta empresa que sumamente emblemática y el primer contribuyente del gobierno federal, poco a poco regresarla a su rentabilidad en este entorno tan difícil.

**AC:** En este entorno complicadísimo, con los precios tan bajos de petróleo en el mercado internacional, con la situación financiera tan compleja en Petróleos Mexicanos, ¿Pemex tiene remedio, Pemex no es un zombie?

**JAGA:** .Por supuesto que tiene remedio. Pemex tiene una enorme tradición de su gente, los ingenieros petroleros desde hace muchísimos años han tenido unos resultados francamente espectaculares y yo estoy muy confiado que con el nuevo andamiaje jurídico de la Reforma Energética vamos a poder sacar esto hacia delante para que contribuye no sólo al desarrollo del sector energético sino hacer de la economía mexicana muy competitiva con energías confiables, competitivas y además sustentable.

Así que no, de ninguna manera. Yo estoy confiado en que vamos a tomar las medidas hacia delante. No va ser fácil, eso lo anticipo, no va ser fácil, pero los vamos a tomar.

**AC:** No va ser fácil pero, ¿volveremos a ver a ese Pemex boyante que fue en el pasado?

**JAGA:** Vamos a hacer todo lo posible, Pemex fue boyante ahora sí que cuando a veces cuando las cosas estaban mal pero también a veces cuando las cosas estaban bien. Ahora el mercado internacional está sumamente deprimido en la parte petrolera y nosotros somos tomadores de precios, nosotros no tenemos manera de decidir en el precio del petróleo.

Tenemos que tomar las medidas para ser una empresa eficiente, productiva y que le rinda a los mexicanos y que sea el emblema que ha sido siempre Pemex.

**AC:** Supongo que al doctor **José Antonio González** le espera una pila de asuntos pendientes o urgentes en su nuevo escritorio de la dirección General de Pemex, ¿cuál de estos asuntos es el que está hasta arriba?

**JAGA:** Mire, el tema financiero hacia delante es bien importante, esto ha causado revuelo pero vamos a trabajar conjuntamente con la Secretaría de hacienda para enfrentar este reto financiero de la manera más efectiva posible.

El mismo secretario de Hacienda ha hecho algunas declaraciones recientemente respaldando a Pemex; el mismo presidente textual, el Gobierno de la República respalda y seguirá respaldando a Pemex y voy a trabajar yo muy cercano con la Secretaría de Hacienda, para enfrentar este tema financiero de obligaciones financieras de manera inmediata.

**AC:** ¿Habrá recortes en la estructura de Pemex?

**JAGA:** Vamos a analizar los costos y las estructuras, no me atrevo yo a decir qué es lo que vamos hacer todavía pero vamos a hacer lo que sea necesario.

**AC:** Muy bien. Pues doctor **José Antonio González,** gracias y suerte.

**JAGA:** Muchas gracias. Y estaremos... y gracias por abrirme el espacio.

**AC:** Al contrario. Muchas gracias. **Duración 6’ 01” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 06: 22 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mikel Arriola. Designación al frente del IMSS**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Mikel Arriola ha sido titular de la Cofepris y ahora acaba de ser designado, en sustitución de **José Antonio González Anaya,** como nuevo director del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Mikel Arriola,** buenos días. ¿Qué representa para ti y tu vocación el llegar a la dirección de esta institución icónica?

**Mikel Arriola (MA), director general del Instituto Mexicano del Seguro Social:** Buenos días.

Es un privilegio que el señor Presidente me haya considerado para este puesto, pues el IMSS es una institución icónica del Estado mexicano, es un organismo tripartita formado y financiado por los patrones, trabajadores y el Estado, el Gobierno Federal, que tiene diversas funciones: recauda casi dos puntos del PIB en cuotas, asegura a casi 60 millones de mexicanos en diversas áreas y también es un gran prestador de servicios médicos, guarderías, centros vacacionales y deportivos, hasta teatros.

Estamos hablando de que en el IMSS hay 18 millones de trabajadores asegurados y casi 60 millones de derechohabientes.

**RR:** Siempre es el referente para la creación de empleos.

**MA:** Es correcto. Este trienio es histórico en creación de empleos, así lo ha informado el Presidente también, y toca al IMSS dar los informes mensuales de empleo.

Es un organismo con una infraestructura muy amplia, casi seis mil unidades médicas en el país.

**RR:** ¿Te asusta esta responsabilidad?

**MA**: Desde luego que no, me alienta y es un gran reto. Somos 430 mil empleados en el IMSS y con ellos trabajaré para cumplir con las instrucciones que nos dio ayer el Presidente.

**RR:** ¿Cómo las asumes y cómo piensas enfrentarlas?

**MA:** Primero asumiendo que lo que me pasa el doctor **González Anaya** es una agenda que se va consolidando con buenas cosas: se ha bajado el déficit financiero, se ha logrado la licitación consolidada de medicamentos y se han logrado reducir los tiempos de espera en muchos de los servicios. El reto es seguir incrementando la calidad de los servicios y que la gente tenga una mejor atención.

**RR:** Serán tus grandes desafíos es el corto y mediano plazo.

Sobre la emergencia declarada por la OMS por el zika, ¿elaborarás un plan al respecto?

**MA**: Estar muy atentos a lo que la instancia oficial en el tema instruya, que es la Secretaría de Salud, a partir de la Subsecretaría de Prevención, con el doctor **Pablo Kuri** a cargo del tema. Ya han liberado medidas claras, en las que el IMSS es parte. Pero sobre todo se trata de medidas de prevención para evitar la reproducción del mosco y su picadura, además del monitoreo de contagios.

Yo creo que vamos a poder enfrentar retos como éste con instituciones con la magnitud del IMSS, tomar una perspectiva de un promotor de la prevención, pues es la única medicina para las siguientes generaciones.

**RR:** ¿Qué le dirías finalmente a los derechohabientes del IMSS que agradecen o se quejan del Seguro Social?

**MA:** Quejarse es un ejercicio sano y para eso estamos los servidores públicos. En el IMSS estamos abiertos a la crítica para convertirla en mejora.

Todos los días tenemos que avanzar en cosas específicas, pero vamos a atacar directamente los temas que generan frustración: tiempos de cirugías, asignación de camas, especialistas, etcétera.

**RR:** **Mikel Arriola,** este espacio se queda abierto para lo que sea necesario. Congratulaciones.

**MA:** **Ricardo,** muy agradecido contigo y tu público. Estaré a la orden a tu llamado. Buen día. **Duración: 09’ 18” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 08:04**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**En marzo habría nueva resolución sobre prisión domiciliaria a Gordillo: abogado**

**Marco Antonio del Toro**, abogado **de Elba Esther Gordillo**, afirmó que es lamentable que en México hay que arrancar el derecho en lugar de que se otorgue de manera directa.

"Es lamentable que en México a veces hay que arrancar el derecho en lugar de que se otorgue de manera directa y sin este tipo de litigios, en medio de situaciones que parecerían tener más un aspecto político que un aspecto jurídico (…) lo racional sería que la maestra se vaya a su casa a enfrentar este proceso por acusaciones que consideramos no solamente infundadas, sino hasta indignas", señaló.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el abogado aseguró que a principios de marzo tendría que darse la nueva resolución del juez que otorgue la prisión domiciliaria a la maestra y están muy optimistas de que así suceda.

"Se trata de una resolución ciertamente relevante, esto le abre la posibilidad no sólo a la maestra **Gordillo**, sino a muchísimas personas y creo yo que es un avance en el derecho, un avance en el Estado de Derecho", dijo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendívil. Transmisión de documental Maquío**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Muy buen día. Pues miren ustedes, al iniciar el sábado pasado, dos imágenes en la pantalla del Canal 13, que no duraron más de diez minutos, me hicieron retroceder 46 años para ver otra vez e imaginar de carne y hueso a **José López Portillo** cuando nacionalizaba la banca y a **Miguel de** **la Madrid** enojado por lo que veía venir sobre él.

Al día siguiente escribí en "*El Heraldo de México"* que "sólo el tiempo y probablemente un corto tiempo, permitirá juzgar en su estricta dimensión las medidas anunciadas por el Presidente **López Portillo**".

Y sí, un corto y doloroso tiempo demostró que aquello no fue la gran decisión de un hombre de Estado, sino la venganza de quien se enteró que había semihundido al país cuando tuvo en la mano la oportunidad de crear otro floreciente, más justo y más libre y lo tiró en el lodo.

El documental denominado "Maquío", que TV Azteca presentó la noche del viernes pasado, me pareció, algo así como un Macbeth de Shakespeare, pero no, precisamente del fantasma de un rey buscando revancha contra los traidores que le llevaron a la tumba, sino por el país de la Revolución Mexicana, muerto en aquella época por la equivocación de un presidente que no supo alcanzar, con el petróleo, el gran sueño que decía amar y prometió construir, pero sólo nos dejó este México que sigue siendo una criatura pequeña, asustada, enojada y, como el de antes, empobrecida.

"Maquío" es pues un documental sobre aquella época a través de uno de los hombres que lucharon por un país eficiente y honesto, por encima de pandillas partidarias y que murieron en el intento. **Duración: 02’ 19” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 6:45 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**José Luis de la Cruz. Volatilidad en la economía mexicana**

En entrevista vía telefónica, el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, **José Luis de la Cruz**, habló sobre la volatilidad de la economía mexicana.

Reconoció que la volatilidad es mucho mayor de lo que las autoridades habían previsto y, en este sentido, aseguró que hay un problema de finanzas públicas que debe de atenderse, tal como lo ha señalado el gobernador del Banco de México.

Explicó que ahí se verán los primeros efectos negativos sobre la economía, es decir, un recorte al gasto que en principio afectará a Pemex; consideró que esa es también la razón del cambio, pues quien llega es un experto financiero y no tanto en el área petrolera, pero la misión será equilibrar las finanzas justamente.

Dijo que tendremos que acostumbrarnos a un precio del petróleo entre 22 y 25 dólares por barril y a partir de ahí hacer el esquema financiero para tener una empresa rentable; detalló que lo complicado está en los altos costos operativos y laborales de Pemex que se ha gestado durante décadas y que, reconoció, no será fácil de corregir.

Reiteró que la prioridad del gobierno será esta corrección financiera, por lo que consideró que su expansión quedará para otros tiempos.

Agregó que las declaraciones del gobernador del Banco de México muestran que su posición desde el inicio fue para no aumentar el gasto público. Detalló que ahora deja ver también que la corrección que tiene que hacer Hacienda es justamente de recorte. **Duración 4’07 rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 6:45 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confía Tintori en que Venezuela se dirige a un cambio importante**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Lilian Tintori**, esposa del líder opositor venezolano **Leopoldo López** explicó que **López** es un político venezolano, servidor público y alcalde destacado cuando el presidente **Hugo Chávez** lo inhabilitó.

Indicó que **Leopoldo López** planteó un cambio porque Venezuela está en una crisis económica, política y social, que buscaba cambiar el gobierno venezolano, le inventaron delitos falsos para meterlo preso, aislado en solitario y lo condenaron a 14 años sin pruebas y sin testigos, no hubo juicio.

“Es un descaro, uno de los fiscales que lo denunció dijo que lo tenían amenazado y que era orden de **Nicolás Maduro**”, afirmó.

Comentó que actualmente hay casi 100 presos políticos en Venezuela, a cinco pisos debajo de la tierra en un lugar que se llama “la tumba” en donde no saben si es de día o de noche, además de que son torturados y amenazados.

Agradeció al gobierno de México que la haya recibido y que hayan escuchado su posicionamiento respecto a la situación en Venezuela, comentó que la reunión con la canciller **Claudia Ruíz** fue muy sensible, además de que le pidió se mantenga vigilante de la situación en Venezuela y que se encuentren pendientes del Proyecto de Ley de Amnistía en Venezuela.

También dijo se reunió con los líderes de los partidos políticos en el país, lo cual dijo le pareció impresionante poder reunirse con todos los partidos y sentirlos tan sensibles ante lo que vive Leopoldo López y todos los presos políticos en Venezuela.

“Que líderes de Latinoamérica alcen la voz y se pronuncien influye mucho en el mundo”, afirmó.

Finalmente dijo, confía en que Venezuela se dirija a un cambio importante desde la Constitución como era perfilado por **Leopoldo López** desde hace dos años, comentó que con el triunfo opositor en la Asamblea Nacional de Venezuela es una buena señal de que es posible lograr el cambio. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jesús Zambrano. EPN debe explicar razones de cambios
* González Anaya debe comparecer por situación económica de Pemex: Zambrano
* Pide Cabeza de Vaca al PRI no interferir en proceso interno del PAN
* Fuego, armas y restos encontrados en basurero Cocula no corresponden con versión PGR: Forenses argentinos
* Guillermo Padrés solicita 12 amparos
* Lilian Tintori. Piden apoyo para liberar a presos políticos en Venezuela
* El dólar libre se vende hasta en 19.15 pesos en bancos de la Ciudad de México

**09 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 08:05 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**Jesús Zambrano. EPN debe explicar razones de cambios**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Le presentamos estos enroques en el Gobierno Federal, pero ¿cuáles son las reacciones?, ¿cómo lo toma la Cámara de Diputados?, ¿cómo lo toma el PRD? Tenemos en la línea a **Jesús Zambrano**, presidente de esta Cámara, ¿cuáles son sus reacciones?

**Jesús Zambrano (JZ), presidente de la Cámara de Diputados:** Muy buenos días **Sergio.**

**SG**: Muy buen día. Y esa pregunta le reitero, ¿cuáles son las reacciones?, ¿cómo lo toman?

**JZ:** Mira en primer lugar yo estoy convencido de que el Gobierno Federal, el presidente **Peña Nieto**, debiera explicar las razones profundas, reales, que llevaron a que se dieran estos cambios, qué es la situación que provocó que se llegara a este momento y la necesidad de decir que había que meter cambios en estas áreas y desde luego no es ni en defensa de los que estaban, ni tampoco una pues, un prejuicio contra los que están arribando.

Particularmente, nosotros por ejemplo hemos estado señalando desde que se hizo la Reforma Energética y particularmente desde el año pasado cuando discutimos el régimen fiscal de Pemex y luego el presupuesto de egresos, que a Pemex se le estaba dejando en una situación de indefensión, que no se le estaban destinando recursos para invertir, para modernizarse, para estar a tono con las nuevas circunstancias que significaba la Reforma Energética y la apertura que se daba frente a empresas que entraban en el mercado petrolero en condiciones mucho mejores que las que tenía Pemex. Y no se hizo caso, se le impuso incluso un régimen fiscal a Pemex muy oneroso desde este acoso frente a otras empresas petroleras privadas.

Y ahora que caen los precios internacionales del petróleo, que tenemos un problema fuerte de depreciación de la moneda mexicana frente al dólar, que tenemos una desaceleración de la economía que el propio gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, dice hay que hacer ajustes al gasto y particularmente soportar la situación de Pemex, porque Pemex ante el mundo aparece como un sinónimo de México y si Pemex aparece quebrado pues aparecer quebrado también el país.

Entonces inexplicable en todo caso que del Seguro Social se pase a la dirección de Pemex sin que haya una explicación suficiente, ojalá, lo digo por el bien del país y por el bien de la principal empresa productiva del Estado que es Pemex, que estos cambios ayuden, que hayan recursos suficientes para que a Pemex se le fortalezca.

**SG**: ¿Prevén en la Cámara de Diputados alguna comparecencia, que le expliquen de alguna manera estas personas que están ocupando los puestos el plan de acción?

**JZ**: Mira yo creo que siempre será muy importante que se pueda informar a la Cámara de Diputados particularmente, nosotros hemos señalado, algunos, el PRD mismo y otros en lo individual lo han planteado, que sería saludable que el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray,** compareciera ante el Congreso de la Unión, ante la Cámara de Diputados para que se pudiera discutir con él, la situación económica que guarda el país y particularmente la propia situación de Pemex, en tanto que el principal aportador proporcionalmente de las finanzas nacionales de la Secretaría de Hacienda. Entonces yo creo que ahora con estos cambios se hace aún más importante y urgente que pudiera darse precisamente esta comparecencia.

Vamos a ver en qué, insisto, situación llegan, qué están pensando, pero pues simple y sencillamente cuando se dan cambios así y no se explica la gente, la sociedad mexicana se queda en ascuas.

**SG:** ¿Qué falta para que se dé la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, de **Luis Videgaray**?, ¿qué falta para que se presente ahí en...?

**JZ:** Que haya un acuerdo, **Sergio,** en la Cámara de Diputados de la junta de integración política que la entregan los coordinadores de los grupos parlamentarios para que se pueda tomar un acuerdo de estas características, yo creo que no hay que verlo como nada ofensivo sino al contrario como una cosa necesaria.

**SG:** Muchísimas gracias por estos comentarios, por estas reacciones, **Jesús Zambrano**, presidente de la Cámara de Diputados. Que tenga muy buen día.

**JZ:** Al contrario gracias a ti. Muy buen día, **Sergio.** **Duración: 05’ 06” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 13:26**

**NOTICIERO: 24 horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 horas online**

**González Anaya debe comparecer por situación económica de Pemex: Zambrano**

El recién nombrado director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González Anaya**, deberá comparecer inmediatamente a la Cámara de Diputados para explicar la situación económica que atraviesa la empresa productiva del estado.

Los legisladores federales tienen programada una comparecencia con el titular de la paraestatal y fue agendada y confirmada cuando **Emilio Lozoya**, que dejó ayer el cargo, estaba al frente de la empresa, informó el presidente de la mesa directiva, **Jesús Zambrano**.

“Yo creo que sí debe comparecer, yo creo que debiera **José Antonio González** venir acá en su calidad de nuevo director de Pemex a exponer cuál va a ser el plan para el fortalecimiento de Pemex”, dijo.

“O que diga que la quiere sepultar, que para eso lo llevaron ahí, para llevarlo a matar a Pemex”, resaltó el político de izquierda.

Ante los cambios registrados ayer, **Zambrano Grijalva** afirmó que el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, debe explicar por qué hizo cambios en su gabinete, particularmente el relevo de **Lozoya**, que deja la empresa en una grave crisis enmarcada por la caída internacional del precio del petróleo.

“Se han tardado en tomar las medidas que signifiquen el fortalecimiento de Pemex, más bien, parece que todo estaba orientado hacia el debilitamiento de Pemex”, acusó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide diputado sanciones efectivas para el delito de piratería 'negocio millonario'**

El legislador federal **José Bernardo Quezada Salas** planteó la necesidad de reformar la ley para que se investigue, persiga y, en su caso, sancione de manera efectiva a quienes incurran en el delito de piratería en todas sus modalidades.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados expuso que ese acto ilícito representa un negocio millonario que no sólo afecta a la economía nacional, sino también al desarrollo científico y tecnológico del país.

Adelantó que para coadyuvar a abatir esa actividad propondrá reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a fin de que se incluyan en la normatividad los delitos en materia de falsificación de marcas protegidas, previstos en la Ley de la Propiedad Industrial.

Quezada Salas explicó que de acuerdo con la Ley de Propiedad Industrial, falsificar en forma dolosa y con fin de especulación comercial, marcas protegidas; producir, almacenar, transportar, introducir al país, distribuir o vender, en forma dolosa y con fin de especulación comercial, objetos que ostenten falsificaciones de marcas protegidas por la ley, son actividades consideradas delitos.

El diputado federal comentó que anteriormente esos delitos eran considerados graves en el Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin embargo, con la expedición del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales y la reforma integral al Sistema Penal, los delitos de falsificación previstos en la Ley de Propiedad Industrial no se contemplan.

“Eso significa que en la investigación, persecución y sanción de esas actividades delictivas no es posible decretar las medidas de arraigo y prisión preventiva de los presuntos indiciados, aun cuando esas conductas son de gran impacto para la economía nacional y por lo general, son cometidos por organizaciones bien estructuradas”, subrayó.

El representante de Nueva Alianza planteó que a pesar de que se ha buscado endurecer las sanciones contra esa actividad, México ocupa el sexto lugar en materia de piratería entre los países miembros de la Organización para el Desarrollo Económicos (OCDE).

Además, de acuerdo con un estudio de Centro de Investigación para el Desarrollo, en 2014 el consumo de piratería costó al país más 43 mil millones de pesos, 28 por ciento más que todo el presupuesto destinado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y 34 veces más el presupuesto anual del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual.

“Por lo anterior consideramos necesario fortalecer el marco jurídico a fin de detener esa situación que perjudica no sólo a la industria, sino sobre todo a las y a los creadores”, remarcó **Quezada Salas. ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 12:00 PM**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**Pide Cabeza de Vaca al PRI no interferir en proceso interno del PAN**

El senador **Francisco García Cabeza de Vaca** consideró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está interfiriendo en el proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) para definir al candidato blanquiazul al gobierno de Tamaulipas.

La precampaña del legislador federal se encuentra suspendida en tanto el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) resuelve dos quejas presentadas por el PRI, en donde acusan **García Cabeza de Vaca** de una simulación de contienda interna con **Francisco Elizondo**, y de no haber solicitado licencia en el Senado de la República antes de participar en su proceso interno.

Esta mañana, en entrevista con **Adela Micha**, **García Cabeza de Vaca** acusó al PRI de intervenir en el proceso interno, y aclaró que la solicitud de licencia estuvo en tiempo y forma. De acuerdo con el senador, el tricolor también podría consumar influencia dentro del IETAM, al ser el actual partido en el Gobierno.

Desde el viernes, la autoridad electoral ordenó a Cabeza de Vaca suspender su precampaña por 5 días como consecuencia de las denuncias presentadas por actos anticipados de campaña y la otra por violación al artículo 221 de la ley electoral.

Tras la audiencia de ayer, la suspensión se prolongará por 2 días más, en tanto el IETAM acude realiza una sesión extraordinaria para determinar si la cusación procede o no. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 12:28**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Fuego, armas y restos encontrados en basurero Cocula no corresponden con versión PGR: Forenses argentinos**

La noche del 26 de septiembre de 2014, no ocurrieron incendios de las dimensiones señaladas en la versión difundida por la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el destino de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Iguala, que asegura que fueron incinerados en el lugar.

Además de que los calibres de los elementos balísticos localizados en la zona no corresponden por los utilizados, por los presuntos perpetradores detenidos e interrogados por la PGR.

Lo anterior se desprende del dictamen integral realizado y presentado hoy por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que sostiene que no es posible que los presuntos perpetradores hayan incinerado a los 43 estudiantes como los refieren en sus declaraciones ministeriales, pues no hay consistencia entre la evidencia y los testimonios.

Al escuchar esto, los padres exigieron una nueva investigación, a partir de los resultados de este peritaje, el cual ya fue entregado al Ministerio Público. Dijeron que, con estos resultados, su fe y esperanza en encontrarlos con vida se revitaliza.

En conferencia de prensa el Equipo Argentino de Antropología Forense dio a conocer su dictamen pericial integral sobre los indicios encontrados en el Basurero de Cocula, en el marco de la investigación sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

Tras más de un año de trabajo científico independiente, el EAAF concluyó que desde el punto de vista de evidencia física recolectada y analizada proveniente del basurero no es posible que los presuntos perpetradores hayan incinerado en ese lugar a los 43 jóvenes, pues no hay consistencia entre la evidencia física y la evidencia testimonial.

El EAAF, cabe recordar, es una institución con más de 30 años de trayectoria que cuenta con unánime reconocimiento en la región por su rigor científico e interviene desde octubre de 2014 en la investigación del caso Ayotzinapa a solicitud de los familiares de los estudiantes desaparecidos. Su participación fue formalmente avalada por el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, quien se comprometió a brindar condiciones para su labor en uno de los acuerdos firmados con las familias a pocas semanas de los hechos.

Recordaron que la participación de las y los integrantes del EAAF como peritos independientes ha cumplido con todas las formalidades legales requeridas.

Para elaborar su peritaje integral, el EAAF conformó un equipo interdisciplinario integrado por 26 peritos en arqueología, antropología, criminalística, entomología y botánica forense, balística, dinámica de fuego, interpretación de imágenes satelitales, odontología forense, genetista y especialistas en trauma óseo. Dichos especialistas provienen de Argentina, México, Estados Unidos, Colombia, Uruguay y Canadá.

En cuanto al contenido del peritaje, a efecto de dilucidar si es científicamente posible que los 43 estudiantes pudieran haber sido incinerados en el Basurero de Cocula, el EAAF incorporó tanto un informe de sitio como un informe de laboratorio. A partir del análisis técnico interdisciplinario en ambas dimensiones, el EAAF concluye que la evidencia científica y la evidencia testimonial no son consistentes; por tanto, no respalda la hipótesis que postulara la Procuraduría General de la República (PGR).

Entre las principales conclusiones a las que llega el EAAF en su dictamen, destaca lo relativo al análisis sobre las dimensiones e intensidad que debería haber alcanzado un incendio para reducir a cenizas los cuerpos de 43 personas.

Al respecto, las y los expertos analizaron integralmente la evidencia disponible. Así, al examinar los insectos recolectados, el EAAF concluyó que estos no podrían utilizarse para afirmar exclusivamente la existencia de restos humanos, dado que por su tipo surgen también de restos no humanos y otro material orgánico como el encontrado en el sitio.

En igual sentido, al examinar la vegetación circundante al basurero, el EAAF concluyó que no se encontraron señales de fuego abundantes en dichas plantas, como tendría que haber sido el caso de ocurrir un fuego de grandes magnitudes; de hecho, el peritaje muestra que la mayor parte del follaje circundante no mostró señales de haber sufrido los efectos del calor, ni signos de haberse decolorado o marchitado.

Igualmente, la pericia en botánica concluyó que en la zona del basurero donde se afirma ocurrió la quema se encontraron plantas que empezaron a crecer entre junio y agosto del mismo año -es decir, meses antes del 26 de septiembre-, las cuales en su mayoría no muestran señales de haber sido expuestas al fuego, siendo el caso que de haber existido un incendio necesariamente habrían resultado incineradas.

Por otro lado, las y los peritos del EAAF analizaron 17 tocones ubicados en el Basurero. Estos fragmentos de tronco pegados a la raíz que permanecen visibles en el suelo después de que el tronco es cortado en sus secciones superiores, no presentaron efectos de calor significativos, aun cuando se encuentran justo en el sitio donde la PGR afirma que los cuerpos habrían sido quemados.

Los tocones no presentaron los daños que les habría causado un incendio de grandes dimensiones. A partir del análisis de uno de estos tocones, el EAAF concluye categóricamente que: "[…] la madrugada del 27 de septiembre de 2014 no hubo un fuego de las dimensiones necesarias para la quema de 43 personas. Si eso hubiese ocurrido, el tocón se hubiese consumido […]".

En este mismo orden de ideas, el EAAF concluye que desde el año 2010 han existido múltiples fuegos en el basurero de Cocula, a partir tanto de la revisión de imágenes satelitales como del análisis las de capas del subsuelo de dicho lugar. Por tanto, afirman los especialistas que no es posible ligar la evidencia ahí recabada a un solo evento de fuego.

Para concluir la imposibilidad científica de producir en el Basurero de Cocula un fuego con las dimensiones e intensidad necesarias para reducir a cenizas 43 cuerpos y para establecer que en dicho lugar ocurrieron varios eventos de fuego, fue determinante también confrontar la evidencia científica con la evidencia testimonial.

Al respecto, el EAAF señala que la información derivada de las declaraciones de los presuntos perpetradores: "[…presentó contradicciones significativas. La forma en que se colocaron los restos de las víctimas, los neumáticos, los troncos y el resto del material varía significativamente […]". Por todo lo anterior, concluye el EAAF: "no respaldamos la hipótesis de que hubo un fuego de la magnitud requerida y de la duración informada […]", todo en función de la hipótesis de PGR.

Por otro lado, el dictamen del EAAF también analiza si es posible determinar a quién pertenecen los miles de restos óseos encontrados en el lugar. Al respecto, el dictamen concluye que todos los restos óseos recuperados están alterados térmicamente y severamente fragmentados, lo que imposibilita la realización de análisis genéticos en la mayoría de ellos; además, el peritaje determina la existencia de restos animales mezclados entre los restos humanos.

En el mismo sentido, el peritaje documenta la existencia de restos no correspondientes a los estudiantes; por ejemplo, el EAAF encontró una prótesis dental unida a un fragmento de mandíbula, incluyendo la raíz, que no se corresponde ni con la historia clínica de ninguno de los estudiantes ni con la asistencia dental a la que ellos accedían en sus lugares de origen. Adicionalmente, el EAAF concluye que no es posible afirmar que todos los restos óseos se hayan generado en un solo evento.

En complemento al análisis de la dinámica de fuego, el dictamen del EAAF realiza relevantes aportes en materia de balística, pues concluye que se encontraron en el lugar 132 casquillos, tanto en la parte superior del basurero como en la parte inferior, que habrían sido disparadas por al menos 39 armas de diversos calibres, mayoritariamente correspondientes a armas largas.

Esta evidencia científica se contrapone a la testimonial, pues los supuestos perpetradores refirieron en sus declaraciones haber empleado sus armas contra los estudiantes en la parte superior del basurero y haber usado armas cortas. Sobre la materia balística, es especialmente relevante destacar que la evidencia balística mostró "serias irregularidades en el manejo de la investigación del Basurero de Cocula".

Entre ellas, que el personal de PGR realizó un levantamiento de evidencia después de que dicho lugar permaneciera sin custodia al menos durante 10 días, sin presencia de los peritos independientes. De acuerdo con el EAAF, la irregularidad de dicho levantamiento no sólo se desprende de que el basurero estuvo abierto por varios días sino también porque los 41 casquillos supuestamente fueron hallados todos juntos, lo que a juicio del EAAF "[…] deja en clara evidencia que la ubicación de los mismos no es producto de la disposición que debería darse al ser eyectados o extraídos de un arma de fuego que fuera disparada en el lugar, sino que estos fueron colocados por alguna persona en ese lugar […]".

En suma, a partir de un riguroso análisis técnico, el EAAF concluye que no hay consistencia entre la evidencia científica y la evidencia testimonial, por lo que determina que en el Basurero de Cocula no pudo haber ocurrido el evento con el que en su "verdad histórica" la PGR pretendió dar por resuelta la desaparición de los 43 normalistas.

Para los familiares de los estudiantes y sus representantes legales, el dictamen pericial del EAAF es un aporte fundamental para encontrar la verdad de lo ocurrido. El dictamen integral de las y los peritos, sumado al importante trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), muestra que el Gobierno Federal generó, de manera precipitada, dolosa y revictimizante, una "verdad histórica" carente de prueba científica suficiente y contundente. En esas condiciones, de nuevo queda evidenciado que en el caso Ayotzinapa no se ha garantizado aún justicia y verdad.

Frente a las conclusiones científicas del EAAF, familiares de los desaparecidos y sus representantes reiteran que es indispensable que se sigan profundizando las líneas de investigación propuestas por el GIEI, permitiendo su participación plena en la indagatoria, lo que debe incluir -entre otras cosas- la posibilidad de entrevistar a los militares que presenciaron los hechos.

Además, reiteran que es indispensable que se sancionen los responsables de engañar a las familias y a la sociedad en su conjunto con la falaz "verdad histórica". Respecto de la realización de nuevos peritajes sobre el Basurero, los padres y las madres de los 43 estudiantes desaparecidos exigen que en vez de perder tiempo en la comprobación de hipótesis que científicamente no son viables, se concentren los esfuerzos de las autoridades en el agotamiento de las nuevas líneas de investigación y el reimpulso de búsquedas, empleando la más alta tecnología disponible, conforme lo han recomendado tanto el EAAF como el GIEI. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PGR aún sin elementos para procesar a Kate del Castillo en México**

La Unidad Especializada en Análisis Financiero de la PGR, no ha detectado movimientos irregulares vinculados con la delincuencia organizada en las cuentas de **Kate del Castillo.**

Fuentes de la PGR confirmaron a Noticias MVS lo anterior y agregaron que hasta el momento, el Ministerio Público federal no cuenta con ningún elemento para procesarla, por lo tanto su estatus jurídico sigue siendo el de testigo, dentro de las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República.

Sin embargo, aún quedan por analizar los estados financieros de diversos depósitos que pudo haber recibido en México y las declaraciones que pudo haber presentado ante el SAT la propia **Kate del Castillo** o gente vinculada a ella.

En tanto la defensa de la actriz en Estados Unidos, ha decidido colaborar con las autoridades e hizo del conocimiento de la Corte Distrital de Miami, que entregará los estados financieros y toda la información que se le solicitó, así como información de la relación que tuvo con nueve “Holdings” y una casa productora, con los cuales sostuvo varios negocios e incluso algunos depósitos, cuyos recibos o estados financieros estarán siendo entregados a las autoridades correspondientes

Hasta el momento la Corte Distrital de Miami, no ha decidido citar a la actriz a comparecer en relación a los encuentros que sostuvo con el recapturado narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo”.** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 8:54**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Juez archiva el caso Moreira en España**

El juez de instrucción número uno de la Audiencia Nacional de España, **Santiago Pedraz**, decidió archivar de forma provisional la causa abierta contra el ex presidente del PRI, **Humberto Moreira**, al considerar que no está debidamente justificada la perpetración de los delitos que motivaron su detención.

En su resolución, el magistrado recuerda que la justicia española no es competente para investigar posibles delitos cometidos en México y Estados Unidos y que no hay base alguna para apreciar la integración de **Moreira** en una organización criminal.

Tampoco entiende que haya cometido blanqueo en España porque las transferencias de dinero a las cuentas en territorio español están todas documentadas y "se trata de dinero que **Moreira** tiene en México" y que transfiere por cauces ordinarios, "sin que pueda calificarse de desproporcionado".

"Se pretende investigar un presunto delito de blanqueo cometido en México por extranjeros, acaecido antes de 2007 y 2005 -fecha de creación de las sociedades- lo cual no es factible, pues la jurisdicción española no sería competente", reitera la resolución.

La Fiscalía Anticorrupción, que fue la que ordenó el encarcelamiento de **Moreira**, tiene cinco días para interponer un recurso de apelación.

**Humberto Moreira** regresó a México el 3 de febrero, luego de que el juez **Pedraz** le devolvió el pasaporte tras retirarle las medidas cautelares, después de que la Fiscalía Anticorrupción no recurrió el auto del magistrado en el que decretó su libertad.

El 15 de enero el magistrado de guardia de la Audiencia Nacional, **José de la Mata**, ordenó el ingreso a prisión del ex gobernador de Coahuila por los delitos de blanqueo de capitales y organización criminal.

Posteriormente el magistrado **Pedraz** solicitó la liberación del priista de la prisión madrileña de Soto del Real justo una semana después, debido a que no consideró sólidas las pruebas presentadas por la Fiscalía.

**Pedraz** impuso medidas cautelares a **Moreira** y le retiró el pasaporte; sin embargo, la Fiscalía no recurrió el auto de libertad y por eso el juez le entregó su pasaporte al ex gobernador de Coahuila.

Al llegar a México, **Humberto Moreira** dijo que "no hay acto alguno que denote la convicción o siquiera la preparación de delito alguno. Mancharon mi honor", afirmó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 11:02 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Guillermo Padrés solicita 12 amparos**

El ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés** desde hace varios meses solicitó tener acceso a la averiguación previa que está abierta en su contra por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

Y es que la PGR lleva a cabo una investigación por el delito de lavado de dinero y peculado.

Sin embargo el ex gobernador, ha presentado 12 amparos solicitados desde diciembre pasado. Cabe recordar que se le había negado varias suspensiones, sin embargo, ahora se la ha concedido una suspensión.

El Juzgado Sexto de Distrito, en donde hay seis amparos de **Guillermo Padrés,** señaló que se tiene que presentar antes del próximo jueves de manera personal para ratificar su solicitud.

De hacerlo podrá conocer lo que está haciendo el Ministerio Público en sus investigaciones por lavado de dinero y peculado.

**Padrés** es investigado por la Unidad Especializada en Análisis Financiero de la PGR, por el uso ilícito de 10 millones de pesos, además de la construcción de una presa, y la compra de varios terrenos, presuntamente con el erario. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Visita del Papa tiene propósito fortalecer de relación respetuosa y constructiva: Presidencia**

La Presidencia de la República afirma que la próxima visita del **Papa Francisco** a México tiene como propósito ahondar en el fortalecimiento de una relación respetuosa y constructiva, que se traduzca en acciones conjuntas en favor de las mejores causas de la humanidad.

En un comunicado publicado en su sitio web, señala que México lo reconoce como Jefe de Estado, por lo que habrá un componente oficial que permitirá un diálogo abierto entre el Papa y el Presidente de la República.

A tres días de la llegada del jerarca católico, indica que la Santa Sede es, sin duda, un actor estratégico de la comunidad internacional, cuya influencia en el ámbito multilateral —particularmente en temas de interés para México— se ha manifestado claramente durante el pontificado del **Papa Francisco**.

Destaca que la presencia del **Papa Francisco** en México será una ocasión propicia para renovar la voluntad de construir un mundo más humano, fraterno y justo basado en la prosperidad compartida, y con la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos como premisas fundamentales.

A nombre del Gobierno Federal, se explica que debido a su investidura religiosa como Sumo Pontífice, la visita del Papa Francisco es de carácter apostólico.

No obstante, al tomar en cuenta que México lo reconoce como Jefe de Estado, también habrá un componente oficial que permitirá un diálogo abierto entre el Papa y el Presidente de la República, así como entre las autoridades de México y la Santa Sede, para explorar los mecanismos que permitan que la relación bilateral siga dando frutos en los temas de interés compartido.

La Presidencia de la República, agrega en una numeralia que México es el segundo país con más católicos en el mundo –después de Brasil– y el primero de habla hispana (82.7% de su población, de acuerdo con el INEGI).

La visita del **Papa Francisco** a México será la séptima visita de un Papa al país. **Juan Pablo II** realizó cinco visitas a México y Benedicto XVI llevó a cabo una visita.

**Francisco** es el Papa número 266 de la Iglesia católica, el primer Papa no europeo en mil 300 años, el primer latinoamericano y el primer jesuita.

El **Papa Francisco** ha visitado 19 países, incluyendo México. Sus próximas visitas serán Polonia (Jornada Mundial de la Juventud), Colombia, Argentina, Chile y Uruguay. Visitó México en 2 ocasiones: en 1970 y 1999.

La Santa Sede mantiene vínculos diplomáticos con 180 países. Ha desplegado 99 Nuncios Apostólicos en el mundo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 10:18 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Papa invita a padres de Ayotzinapa a misa en Cd. Juárez pero no se reunirá con ellos**

Tres espacios en la primera fila de la misa de despedida que oficiará el **Papa** **Francisco** en Ciudad Juárez, estarán reservados para los padres de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa en septiembre de 2014, con los que el pontífice no se reunirá, como le pedían ellos.

Una fuente de la organización de la visita confirmó a Efe que el único acercamiento previsto oficialmente entre Francisco y ese grupo será en una multitudinaria eucaristía en el área de la feria de Ciudad Juárez, muy cerca de la frontera con Estados Unidos, el próximo 17 de febrero, último día de la visita papal.

*“Van a tener tres asientos en primera fila en Ciudad Juárez, en la misa donde el papa se va a despedir de los mexicanos*”, indicó.

Según la fuente, junto a ellos habrá también representantes de otros colectivos víctimas de la violencia en México, como por ejemplo de los feminicidios en la propia Ciudad Juárez o de la trata de personas entre los miles de migrantes que cruzan el país para llegar a Estados Unidos, entre otros.

La fuente agregó que “no hay espacio en la agenda para la reunión con ellos” y aclaró que “la decisión se acordó desde el Vaticano y no es algo que haya definido la Iglesia mexicana”.

Recientemente, el abogado de los familiares de los 43 desaparecidos, **Vidulfo Rosales,** dijo a Efe que veía “complicado” el encuentro, algo que ya buscaron durante la visita papal a Estados Unidos del año pasado, pero consideró que aún hay una “oportunidad” de que se concrete cuando Francisco esté en Ciudad de México.

En la capital mexicana empieza la visita el próximo viernes y allí pernoctará todas las noches, inclusive los días en que se desplace a otras ciudades del país.

Uno de los padres de los desaparecidos, **Melitón García**, indicó hace unos días que confía en que por lo menos el pontífice se pronuncie sobre su caso en alguna de sus intervenciones públicas.

La noche del 26 de septiembre de 2014, la policía de Iguala disparó contra estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero que se habían apoderado de varios autobuses para desplazarse a una manifestación en México.

En la acción hubo seis muertos, una veintena de heridos y 43 estudiantes fueron detenidos por policías y trasladados a un basurero de la población cercana de Cocula, donde presuntos miembros del cártel de Guerreros Unidos los asesinaron e incineraron sus cuerpos, según la versión oficial.

Esa misma versión, que el gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** calificó de “verdad histórica” y que es rechazada por los padres de las víctimas, indica que los policías estaban a sueldo de un grupo del crimen organizado al que entregaron a los jóvenes.

La teoría también es cuestionada por un grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ha realizado varias visitas al país para investigar el caso, invitado por las autoridades.

El pasado 27 de enero, la organización civil internacional Human Rights Watch situó en 25.500 el número de personas desaparecidas en México y consideró que el Gobierno de **Peña Nieto** hizo “poco progreso” en la defensa de los derechos humanos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 7:09**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Lilian Tintori. Piden apoyo para liberar a presos políticos en Venezuela**

En el estudio, **Lilian Tintori**, esposa del líder opositor venezolano **Leopoldo López**, se dijo llena de fuerza, llena de fe, llena de esperanza y más ahora que, dijo, ha recibido el apoyo del Gobierno de México.

Indicó que han viajado por el mundo pidiendo el apoyo, sobre todo en Latinoamérica, y ayer fueron recibidos por la canciller **Claudia Ruiz Massieu**, motivo por el cual agradecen este apoyo porque reconocen al país como los líderes de la institucionalidad, a lo que hoy en Venezuela les falta mucho.

Dijo que en Venezuela hay un desgobierno, tienen una crisis profunda, una crisis humanitaria pues en los mercados ya no quedan medicinas; es una crisis muy profunda. Y el que los escuchen sus países hermanos en la región, es fundamental.

Señaló que en Venezuela tienen más de 80 presos políticos, cuando en una democracia no puede existir eso y su esposo es uno de esos presos políticos, esto desde hace dos años, y están buscando y pidiendo la libertad de todos ellos en el país.

Dijo que en las elecciones actuales en Venezuela el pueblo se expresó con su voto y pidió un cambio en el gobierno.

Manifestó que con estas elecciones no se trata de tumbar a nadie, se trata de rescatar la institucionalidad y la democracia que estaba traicionada en Venezuela, y esto pasa por el cambio político dentro de la Constitución.

Desconoce cuándo **Nicolás Maduro** ya no sea Presidente de Venezuela, porque eso dependerá de la unidad democrática, de la nueva asamblea nacional y del pueblo venezolano.

Mencionó que su esposo está preso y no sólo lo persiguen a él, a ella también la persiguen, así como también intimidan a su familia. Es un ataque constante.

Sobre su encuentro con la canciller mexicana, dijo que le fue muy bien, por lo cual agradece el apoyo.

Respecto a los comentarios de la canciller venezolana contra **Ruiz Massieu**, dijo que la pareció penosa, pues dijo que si así se dirige a la canciller de México, se pregunta cómo trata a los venezolanos.

Finalmente dijo que mañana se va de México, pero antes estará en el Senado de la República y reiteró su gratitud al país por escucharla. **Duración 15’50’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Lilian Tintori niega ser terrorista; pide a Senado ayuda humanitaria para Venezuela**

La activista venezolana **Lilian Tintori**, esposa de **Leopoldo López,** principal opositor del gobierno de **Nicolás Maduro**, negó ser terrorista como lo señaló la encargada de la política exterior de Venezuela, **Delcy Rodríguez.**

En el marco de una reunión con el presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, la defensora de los derechos humanos dijo que en Venezuela los opositores al régimen de **Maduro** son tratados con odio y rencor.

“Me da mucha pena, no compartimos esa forma de hablar, de atacar (de la Canciller de Venezuela), ¿imagínense, si esos son los mensajes que le escribe la Canciller venezolana a la Canciller de México?, ¿imagínense cómo nos tratan a nosotros en Venezuela?, así nos tratan con odio, con rencor”, denunció.

Lo anterior, luego que ayer la Canciller venezolana, **Delcy Rodríguez**, arremetió a través de mensajes en su cuenta de Twitter en contra de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruíz Massieu,** por haber recibido a Tintori y la señora **Antonieta López**, madre de **Leopoldo López** en sus oficinas.

Ante senadores de la República, **Lilián Tintori** pidió ayuda humanitaria ante la grave crisis que vive su país, denunció que hay hambre en Venezuela y por ello requieren el apoyo de otros países. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 12:51 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Peña Nieto encabeza 103 aniversario de la Marcha de la Lealtad**

El Presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, presidió la ceremonia del 103 aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

En su intervención, el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos** **Zepeda** aseveró que ante el acto de militares que vulneren los derechos humanos, la justicia procederá legalmente, con rigor y contundencia.

El México de hoy no podría entenderse sin la lealtad de sus soldados enmarcada en el honor; porque las Fuerzas Armadas son referente de constante desarrollo y apego a la democracia, dijo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 9:38**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**El dólar libre se vende hasta en 19.15 pesos en bancos de la Ciudad de México**

Bancos de la Ciudad de México venden el dólar libre hasta en 19.15 pesos, cinco centavos más respecto al cierre de ayer, y lo compran en un mínimo de 18.31 pesos.

El euro por su parte avanza 15 centavos comparado con la jornada previa y se ofrece en un máximo de 21.47 pesos, en tanto que el yen alcanza una cotización a la venta de 0.178 pesos.

De acuerdo con Banco Base, los bajos precios del petróleo continúan afectando a las monedas de economías emergentes y países productores de crudo.

Señala que los niveles actuales de tipo de cambio hacen altamente probable que la moneda mexicana alcance cotizaciones superiores a 19 pesos por dólar en el muy corto plazo y que sigue abierta la posibilidad a cotizaciones de 20 pesos por dólar.

En lo que va de febrero, apunta, el diferencial promedio de oscilación de la paridad peso-dólar ha sido de 35.2 centavos, que es el máximo desde noviembre de 2008 y sólo superado por octubre de 2008, cuando iniciaba la crisis financiera de Estados Unidos.

A su vez, Grupo Financiero Monex destaca que los mercados en el mundo presentan movimientos negativos, luego de que se incrementara la preocupación sobre el sistema financiero en Europa, así como el deterioro en la economía mundial.

Este martes, el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana es de 18.6959 pesos, según el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación.

Fija las tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 y 91 días en 3.5580 y 3.5881 por ciento, respectivamente, con una pérdida de 0.0036 y 0.0044 puntos porcentuales, en ese mismo orden. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano critica que en el ajuste presupuestal el Gobierno busque pasarle la mayor tijera a Pemex**
* **Debe hacerse juicio político contra Duarte: Zambrano**
* **PRI busca aplazar comparecencia de titular de Pemex**
* **Preparativos, recepción y estancia del Papa no vulneran laicidad: Camacho Quiroz**
* **PRI pide a PGR investigar a Madero por caso de Lucero Sánchez**
* **"Pepena" de candidatos confunde al electorado, afirma Ramírez Marín**
* **Comisión de Desarrollo Social revisará resultados del Coneval**
* **Acepta PAN discutir modelo policial**
* **Exigen senadores que se esclarezca pronto asesinato de familia mexicana en Chicago**
* **Presidencia: encuentro entre Peña y el Papa será como jefes de Estado**
* **Hacienda prevé recorte de 15 mil burócratas en 2017**
* **Aumento salarial generaría desempleo: Navarrete Prida**
* **Caso Ayotzinapa sigue abierto: PGR**
* **Dólar caro empieza a reflejarse en la inflación**
* **Cuerpo hallado en Puebla es de reportera plagiada en Veracruz**
* **Pide Obama a Congreso de EU 133.5 mdd para México**

**09 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Zambrano critica que en el ajuste presupuestal el Gobierno busque pasarle la mayor tijera a Pemex**

**Yadira Rodríguez, reportera:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, criticó que en el ajuste presupuestal que se prevé para 2017, el Gobierno federal nuevamente busque pasarle la mayor tijera a Pemex.

El diputado perredista dijo que el secretario de Hacienda debe explicar por qué pasarle el costo del recorte preventivo a Pemex y a los trabajadores al servicio del Estado, y aclarar con precisión en qué consiste el plan de ajuste preventivo al gasto público para 2017.

“Entonces, uno se pregunta: ¿reestructurar para qué? ¿No le van a invertir? ¿Le van a quitar la carga tan onerosa fiscal que tiene Pemex y ponerla en las mismas condiciones en que están las empresas petroleras privadas? ¿Cuáles son las medidas que van a tomar? Porque decir: ‘Vamos a recortar ya rumbo al 2017’. ¿A qué le van a recortar? ¿Van a seguirle recortando a Pemex? ¿Van a seguirlo desinvirtiendo o van a recortar a 15 mil o 25 mil trabajadores como se ha dicho? Eso es echarle gasolina al fuego…”

**Reportera:** En tanto, el coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho**, señaló que el recorte preventivo es necesario y habla de que el Gobierno federal está siendo responsable en el manejo de las finanzas públicas.

Respecto a que Pemex debe ser el que se apriete más el cinturón, dijo que la empresa debe tomar medidas para ser financieramente viable en un entorno en el que los precios del crudo se han desplomado.

Tanto el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, como el coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho**, se refirieron a los tres cambios en el gabinete del presidente **Enrique Peña Nieto**.

**Zambrano** señaló que aunque **José Antonio González** apenas está llegando a la dirección de Pemex debe acudir este jueves a la Cámara de Diputados, para explicar el plan para rescatar a la empresa ante el desplome de los precios del petróleo.

“Pemex está en una situación delicadísima y entonces la salida es saquen a **Lozoya** y metan a **Pepe Toño**, sáquenlo del IMSS y mándelo a Pemex, finalmente es de más confianza de algunos funcionarios. Pero, ¿y las causas que han llevado a Pemex a esta situación de sujetarlo a una competencia desigual frente a las compañías petroleras privadas? Y que en medio de la caída brusca de los precios internacionales del petróleo, pues tienen al borde prácticamente de la quiebra a la empresa del Estado.”

**Reportera:** Al respecto, el coordinador de los priístas en San Lázaro señaló que la sustitución que hizo **Peña Nieto** de **Emilio Lozoya** por **José Antonio González** es estratégica y busca fortalecer financieramente a Pemex. **Duración: 03:00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 14:52**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Debe hacerse juicio político contra Duarte: Zambrano**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, consideró que debe reactivarse la solicitud de juicio político contra el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, después del hallazgo de los cadáveres de dos de los cinco jóvenes desaparecido en Tierra Blanca, Veracruz.

"Hay responsabilidad en el gobierno del estado en esta lamentable situación que ha llevada a la desaparición de cinco personas, dos de las cuales aparecieron muertas, se fortalece la propia versión de los familiares de los desaparecidos y ya aparecidos como muertos en el sentido de que hubo una colusión de las autoridades policiacas veracruzanas con el crimen organizado y pues tienen jefe ¿no?".

Consideró que debieran dárseles el curso a todas las demandas de juicio político que se encuentran en la Cámara de Diputados, entre ellas la presentada contra el gobernador de Veracruz.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **César Camacho Quiroz**, dijo que "este es no es un asunto político, es un asunto penal, lamentabilísimo que tiene que conducir a una investigación eficaz, exhaustiva y al pronto fincamiento de responsabilidades a quienes jurídicamente les corresponda". **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**PRI busca aplazar comparecencia de titular de Pemex**

**Maxi Pelaez, reportera:** Luego del revelo del titular de Pemex, el PRI buscará aplazar la comparecencia que está prevista para este jueves ante comisiones de la Cámara de Diputados.

**César Camacho Quiroz,** coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, manifestó su apoyo a que el responsable de Petróleos Mexicanos rinda cuentas ante los legisladores sobre la situación que enfrenta la empresa productiva del estado. No obstante, consideró necesario darle tiempo a tome bien las riendas.

“Es evidente que ahora sería apresurado pedirle que venga si tendrá para entonces un par de días a cargo de esta responsabilidad, pero tenemos la firme convicción de que tiene que venir pronto y desahogar esta reunión de trabajo con legisladores”.

**Cesar Camacho** manifestó que el cambio de titular en Pemex responde a redireccionar las finanzas de la empresa productiva y aprovechar el nuevo marco jurídico de la reforma energética a fin de reactivar su competitividad en el terreno mundial, ya que hoy, reconoció que el sector energético no vive los mejores tiempos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Preparativos, recepción y estancia del Papa no vulneran laicidad: Camacho Quiroz**

**José Víctor Rodríguez Nájera, reportero**: El coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, dejó en claro que los preparativos para la recepción y la recepción misma del **Papa** **Francisco** en nada demeritan la decisión adoptada por el pueblo mexicano hace poco más de 150 años, de erigirse en un estado laico.

**El Papa** es al mismo tiempo Jefe de Estado y autoridad prácticamente omnipotente en El Vaticano; por lo tanto, no hay demérito alguno en la recepción que como Jefe de Estado le brinda tanto la autoridad como el pueblo de este país. Es, al final, un líder religioso cuya voz estamos en espera de escuchar los mexicanos, y estoy seguro, los latinoamericanos”, enfatizó.

Una voz que, agregó el líder parlamentario, goza de gran autoridad, independientemente de su condición de Jefe de Estado, en tanto líder de uno de los credos religiosos con más adeptos en el planeta.

Una voz, agregó, con la que el pueblo mexicano comparte sus ideales de libertad, igualdad, tolerancia y respeto, que se espera esté cargada de una gran dosis de esperanza y cuya visión eventualmente diversa nos hace vivir en un estado rico y plural.

Al final, lo que **Francisco,** lo que el **Papa Francisco** impactará en el foro interno de las personas y eventualmente de las autoridades, pero la responsabilidad política, jurídica y ética de los asuntos nacionales nos corresponde a los mexicanos y en el caso de los políticos que gozamos de una representación estamos impelidos a construir acuerdos, habida cuenta de la composición de la Cámara de Diputados donde nadie tiene la mayoría” enfatizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRI pide a PGR investigar a Madero por caso de Lucero Sánchez**

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados pidió a la Procuraduría General de la República iniciar una investigación contra el legislador y ex dirigente panista **Gustavo Madero** por su presunta intervención para postular como candidata al congreso local de Sinaloa a **Lucero Guadalupe Sánchez**, vinculada a **Joaquín El Chapo Guzmán**.

En un punto de acuerdo enlistado para su debate en la sesión de hoy, la bancada priista subraya la necesidad de esclarecer la relación entre **Madero y Sánchez** para determinar si el ex presidente de Acción Nacional sabía o no de los nexos de la hoy diputada sinaloense con el referido narcotraficante, y en su caso, determinar “hasta qué grado pudo haber participado en la comisión de algún ilícito el señor **Madero**”.

Por conducto del legislador chihuahuense **César Alejandro Domínguez**, el grupo parlamentario del PRI sostuvo que el principal responsable de la postulación y arribo de Sánchez a una curul fue **Madero**, “por ser quien en las elecciones sinaloenses de 2013 llevaba las riendas del PAN”.

Planteó así formular un “respetuoso llamado” al Ministerio Público Federal a instaurar una investigación sobre **Madero** para aclarar las referidas circunstancias, con respeto a los documentos básicos, declaración de principios y estatutos del blanquiazul.

La Procuraduría General de la República inició ya el trámite para solicitar el desafuero de **Sánchez** y, en su caso, ejercer la acción penal contra la legisladora por la falsificación de documentos oficiales para ingresar al penal del Altiplano en visita a El **Chapo Guzmán**.

**Madero** negó la semana pasada conocer a la multicitada legisladora sinaloense o haber “palomeado” su candidatura.

Sostuvo que esa postulación fue aprobada por órganos colegiados del partido antes de que la hoy diputada fuera vinculada con El **Chapo Guzmán**.

“Una comisión fue la que hizo el análisis de esta y de todas las otras 440 candidaturas que se aprobaron para diputados locales en ese año y todas siguieron el mismo proceso, todas cumplieron con los requisitos de deslinde, de no tener antecedentes penales, no haber cometido ningún delito: si alguien comete un delito después de haber sido ya ganada una elección, pues eso ya no es responsabilidad del proceso, sino de la persona que lo comete”, dijo. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 17:04**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**"Pepena" de candidatos confunde al electorado, afirma Ramírez Marín**

**Notimex:** "La pepena de candidatos a puestos de elección popular" a la que recurren los partidos de derecha e izquierda" sólo confunde al electorado, pues compiten sin etiqueta ni ideología, aseveró el legislador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín.**

En entrevista, el vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados aclaró que respeta la decisión de **Carlos Manuel Joaquín** **González** de renunciar a ese instituto político.

Sin embargo aseguró que el partido cuenta con suficientes candidatos de primer orden para contender por la candidatura al gobierno de Quintana Roo.

"Tenemos excelentes aspirantes y esperamos unidad en torno a quien designe el Comité Ejecutivo Nacional y no comparto la idea de satanizar a un ex priista", señaló.

**Ramírez Marín** consideró viable que algunos amigos sigan a **Joaquín González,** pero otros no comparten la postura que asumió el ex subsecretario de Turismo en esa entidad.

Sobre la participación del gobernador **Roberto Borge** en el proceso de selección del candidato del PRI a ese cargo de elección popular, respondió que el poder público tiene límites y quienes piensan que se ha ajustado a lo que establece la ley que presente con pruebas la denuncia correspondiente.

Por separado **Francisco Martínez Neri,** líder del PRD en el órgano legislativo, dijo que no le gusta que el PRD "recicle" aspirantes a cargos de elección popular de otros partidos, aunque en el caso del ex priista **Carlos Joaquín González "**me parece que es válido".

Sobre la decisión del Comité Ejecutivo Nacional del PRD de invitar al ex priista a encabezar la alianza que ese partido tendrá con el PAN para disputar este año el gobierno de Quintana Roo, respondió.

"No me gusta mucho que se reciclen candidatos de otros partidos políticos, que pudieran no tener una vinculación ideológica con el PRD", indicó.

Sin embargo, agregó, "en un ambiente de pragmatismo político" y que **Joaquín González** pudiera asumir compromisos con la izquierda "me parece que es válido que se le pueda invitar como candidato a esa gubernatura".

Sobre posibles contradicciones por la invitación a un ex priísta para asumir una candidatura de izquierda, el coordinador del PRD respondió que "por eso yo mencionaba, que ello no me parece lo más adecuado".

Pese a lo anterior, añadió, "es cuestión de analizar, de ver qué compromisos puede haber con un personaje de esta naturaleza y en ese sentido, a ver si se puede coincidir con su candidatura". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 14:29**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Comisión de Desarrollo Social revisará resultados del Coneval**

Diputados de la Comisión de Desarrollo Social acordaron reunirse el próximo miércoles 17 de febrero con el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), **Gonzalo Hernández Licona**.

La secretaria del órgano parlamentario, **Araceli Damián González**, de Morena, señaló que en la reunión con **Hernández Licona** se revisarán los mecanismos de medición de resultados de evaluaciones y metodología para el establecimiento de indicadores de gestión de los programas sociales.

A través de un comunicado, dijo que se abordarán los mecanismos y parámetros de medición de las evaluaciones y se tiene previsto proponer una “Meta Evaluación” del proceso que para ese efecto lleva a cabo el Coneval.

“Que el propio Coneval exponga los puntos que han identificado como débiles en estos programas, y que el Ejecutivo federal no ha atendido”, añadió.

Se pronunció por llevar a cabo una reflexión conjunta, muy amplia, para “averiguar qué es lo que está sucediendo con los programas, que no se ha logrado a avanzar en materia de reducción de la pobreza”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Acepta PAN discutir modelo policial**

**Claudia Guerrero y Jorge Ricardo, reporteros:** Las bancadas del PAN en las cámaras de Diputados y de Senadores, así como su representación nacional de presidentes municipales, anunciaron que están dispuestos a negociar con el Gobierno federal el diseño e integración de un nuevo modelo policial.

En conferencia conjunta, los panistas celebraron que el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, haya reconocido públicamente que están abiertos a flexibilizar su posición, luego de que no generó consenso en el Congreso la propuesta de desaparecer las Policías municipales para crear 32 mandos únicos estatales.

"Le tomamos la palabra, llamamos al Gobierno a no obsesionarse con su modelo de mando único policial. Tenemos disposición y voluntad. Nuestra posición es clara y pública, dejemos a un lado los dimes y diretes y pongámonos a trabajar todos", expresó el coordinador de los senadores panistas, **Fernando Herrera.**

"Eliminar todas las policías municipales sería un grave error. Proponemos un sistema de policía flexible, subsidiario, que evite la concentración del poder en los gobernadores. Hay que ver el caso del Veracruz, donde existe mando único y la situación es un verdadero desastre".

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés,** aseguró que la propuesta del blanquiazul contempla un esquema integral para atender el problema de la inseguridad y la coordinación, pero a través de un modelo mixto, flexible y con criterios de subsidiariedad.

Además, celebró que las iniciativas panistas tengan coincidencias con el proyecto impulsado por la bancada del PRD en el Senado, que también se opone a la desaparición de las policías municipales.

"Ratificamos la apertura total para entrar de lleno un diálogo nacional que nos lleva a la reforma de fondo", expresó el diputado panista **Jorge Ramos**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

En su turno, **Renán Barrera**, coordinador nacional de Alcaldes del CEN del PAN, pidió a los legisladores federales no aprobar una reforma que imponga una sola regla a los más de 2 mil 400 municipios de todo el País.

Recordó que en muchas demarcaciones han funcionado con éxito los modelos policiacos, por lo que el marco legal debe velar por la coordinación estrecha entre autoridades y la eficacia de las corporaciones.

"El PAN va a defender la autonomía municipal", agregó. **dlp/m**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Exigen senadores que se esclarezca pronto asesinato de familia mexicana en Chicago**

El Senado de la República realizó un llamado a la embajada de México en los Estados Unidos y al Consulado General de Chicago, a fin de que exijan el pronto esclarecimiento del asesinato de seis integrantes de una familia mexicana en dicha ciudad estadounidense.

En un pronunciamiento, el pleno de la Cámara alta demandó que se imponga la justicia con todo su peso a quien o quienes resulten responsables de estos asesinatos.

Además, pidió la inmediata intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de brindar a poyo a los familiares de las víctimas, para lograr la obtención de visas humanitarias y apoyar con el traslado de cuerpos a México.

Finalmente, los senadores demandaron que se brinde el apoyo jurídico necesario para conocer la causa de estos sucesos y demandar el castigo a los responsables. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Presidencia: encuentro entre Peña y el Papa será como jefes de Estado**

**Silvia Arellano, reportera:** La Presidencia de la República dijo que la próxima visita del **Papa Francisco** a México tiene como propósito ahondar en el fortalecimiento de una relación respetuosa y constructiva, que se traduzca en acciones conjuntas en favor de las mejores causas de la humanidad.

“Será una ocasión propicia para renovar la voluntad de construir un mundo más humano, fraterno y justo basado en la prosperidad compartida, y con la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos como premisas fundamentales”, afirmó.

A través de su página de internet, donde se observó también, una fotografía del presidente **Enrique Peña Nieto** y del Papa, la Presidencia de la República subrayó al tomar en cuenta que México lo reconoce como Jefe de Estado, también habrá un componente oficial que permitirá un diálogo abierto entre el **Papa** y el Ejecutivo mexicano, así como entre las autoridades de nuestro país y la Santa Sede, “para explorar los mecanismos que permitan que la relación bilateral siga dando frutos en los temas de interés compartido”.

Mencionó que la Santa Sede es, sin duda, un actor estratégico de la comunidad internacional, “cuya influencia en el ámbito multilateral, particularmente en temas de interés para México, se ha manifestado claramente durante el pontificado del **Papa Francisco”.**

Sin embargo, aclaró que debido a su investidura religiosa como Sumo Pontífice, la visita del **Papa Francisco** es de carácter apostólico.

Señaló que México es el segundo país con más católicos en el mundo –después de Brasil– y el primero de habla hispana (82.7% de su población, de acuerdo con el INEGI).

Destacó que la visita del **Papa Francisco** a México será la séptima visita de un **Papa** al país. **Juan Pablo II** realizó cinco visitas a México y **Benedicto XVI** sólo una visita.

Mencionó que **Francisco** es el **Papa** número 266 de la Iglesia católica, el primer **Papa** no europeo en mil 300 años, el primer latinoamericano y el primer jesuita.

Además, el **Papa Francisco** ha visitado 19 países, incluyendo México. Sus próximas visitas serán Polonia (Jornada Mundial de la Juventud), Colombia, Argentina, Chile y Uruguay. Visitó México en 2 ocasiones: en 1970 y 1999.

Indicó que la Santa Sede mantiene vínculos diplomáticos con 180 países y ha desplegado 99 Nuncios Apostólicos en el mundo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Hacienda prevé recorte de 15 mil burócratas en 2017**

**Chihuahua, Norma Ponce, corresponsal**: El subsecretario de Hacienda, **Fernando Aportela**, dio a conocer que en 2017 se realizará un ajuste en el gasto corriente y habrá un recorte de 15 mil burócratas aproximadamente.

Durante la conferencia nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje, celebrada en la ciudad de Chihuahua**, Aportela** afirmó que la dependencia está en el diseño del recorte preventivo para tratar de afectar lo menos posible a los programas sociales.

Afirmó que el ajuste en las finanzas de Pemex, anunciado por el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray,** debe ir acompañado de un ajuste en las finanzas públicas y en consecuencia esto tiene una afectación en los gastos de las dependencias. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 19:07**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Aumento salarial generaría desempleo: Navarrete Prida**

**Horacio Jiménez, reportero:** El secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, aseguró que el salario mínimo no se puede elevar por decreto como lo piden distintos sectores.

Al participar en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, el funcionario federal dijo que ahora viene un debate con la nueva ley que va a regir el salario mínimo.

"Después de que saquen la nueva ley que rija la unidad de medida, que no tiene que ver con el salario, vamos a explotar el tema ¿y ahora cómo hacemos para elevar el salario mínimo? Y vamos a hablar un poco de esto en el seminario, no va a poderse por decreto, ojalá y pudiéramos hacerlo así, 200 pesos, 100 pesos, 150, hacemos votaciones para ver cuánto quieren", comentó **Navarrete Prida**.

Destacó que en los últimos 30 años el poder adquisitivo ha perdido 74.5% y México ensayó muchas fórmulas para incrementar el salario mínimo, pero no dieron resultado.

Aseguró que el incrementar el salario mínimo no es tan fácil debido a que los patrones tendrían que absorber la diferencia para pagarles los incrementos a los empleados.

Incluso dijo que muchos patrones, que están en la informalidad, no tienen más que subir el precio de sus productos o de sus servicios para ganar el incremento al salario. O también tendrían que despedir a algunos de sus empleados para que mantengan ganancias en sus negocios, pero lo más complicado es cuando estos despidos se multiplican por cientos o miles, porque se genera desempleo.

"Y la gran pregunta es: ¿Y quién paga el aumento si lo metemos a 200 pesos? ¡No va a ser el gobierno, eh! ¿Quién lo paga? Son esos patrones a los que sin que les haya cambiado nada de su actividad productiva, de lo que hacen todos los días, les avientas una carga adicional y que tienen que cumplir sin que haya cambiado nada".

En este Congreso que servirá para perfeccionar las iniciativas en materia laboral que enviará el Presidente de la República al Congreso en los próximos días, **Navarrete Prida** dijo que en la administración de **Peña Nieto** concluirá el mes de abril con la cifra récord de la creación de 2 millones de empleos.

"En abril se va a romper el récord, porque tendremos más de 2 millones de altas de mexicanos en el Seguro Social nuevas y eso ni aun en los periodos de crecimiento económico del país acelerado tuvimos tal calidad de altas, aun con otras condiciones demográficas, pero lo cierto es que en números totales será el mayor número de altas que se ha tenido en la historia de México", comentó en conferencia de prensa junto al gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte.

Indicó que esta creación de empleos es buena, porque esto hace un país real y se puede conocer el verdadero tamaño. "Todas las discusiones que se dan al principio de año, fiscales, de seguridad fiscal, laborales solamente iban dirigidas al 40% de la población, es decir, el 60% de la población estaba en la informalidad y hoy pasar la informalidad al otro lado hace un México más real".

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Caso Ayotzinapa sigue abierto: PGR**

**Notimex:** La Procuraduría General de la República (PGR) reiteró este martes que el caso Ayotzinapa no está cerrado, que las investigaciones continúan y seguirán hasta que el último responsable sea consignado ante la autoridad judicial.

La PGR insistió que la prioridad es el derecho de las víctimas y sus familias a la verdad, por lo que se continuará con las reuniones con familiares, representantes legales, y el Grupo Interamericano de Expertos Independientes (GIEI) y cuya próxima reunión está programada para el 18 de febrero.

La dependencia recibió hoy, a las 11:42 horas, un documento firmado por tres integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), el cual será analizado por el Ministerio Público de la Federación.

Más temprano este martes, el EAAF presentó públicamente un estudio en el que refuta un vez más la “verdad histórica” de la PGR sobre el caso Ayotzinapa, en especial sobre la incineración de los normalistas en el basurero municipal de Cocula, Guerrero.

Al dar a conocer un “dictamen pericial integral” sobre los indicios encontrados en dicho basurero, los expertos dijeron que “no es posible que los perpetradores hayan incinerado en ese lugar a los 43 jóvenes”.

Destacaron que los restos hallados en el basurero “están alterados térmicamente y severamente fragmentados”, lo que imposibilita la realización de análisis genéticos en la mayoría de ellos.

Por otra parte, el Estado mexicano y el GIEI formalizaron ante el pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la realización de un nuevo estudio sobre la dinámica del fuego, esto en seguimiento a la Audiencia Pública realizada el 20 de octubre de 2015 en Washington, con motivo del caso Ayotzinapa,

Entre las características del nuevo estudio está el establecer de común acuerdo los objetivos y las condiciones para llevarlo a cabo, tomar de forma conjunta la decisión sobre los perfiles y la elección definitiva de los peritos y consensuar el modo en que se realizará el estudio.

Estos aspectos se desahogan puntualmente por parte de la PGR y el GIEI, enfatizándose que los peritos que fueron invitados a participar –cuyo panel está en la última etapa de integración conjunta– cuentan con las credenciales profesionales necesarias para llevar a cabo el análisis, señaló la procuraduría en un comunicado.

Una vez finalizado el nuevo estudio de la PGR y el GIEI será puesto a disposición de la autoridad ministerial para que oriente su determinación con elementos que le brinden una opinión conclusiva en torno al suceso de fuego que se investiga en el basurero de Cocula. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 9/02/16**

**HORA: 19:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Dólar caro empieza a reflejarse en la inflación**

*Durante el primer mes del año las frutas, verduras y colegiaturas tuvieron los mayores aumentos de precios; sin embargo también destacaron incrementos en restaurantes y hoteles.*

*MIRIAM CASTRO.-* Ciudad de México. El incremento en el precio del dólar le dio un revés a la inflación durante el mes de enero, indicador del que el gobierno federal había venido destacando su buen comportamiento a pesar de la depreciación de la divisa norteamericana.

Durante el primer mes del año, las frutas, verduras y colegiaturas tuvieron los mayores aumentos de precios; sin embargo también destacaron aumentos en restaurantes y hoteles; servicios de salud, así como muebles y artículos para el hogar.

Cifras del Inegi mostraron que la inflación anual pasó de 2.13 por ciento en diciembre de 2015 a 2.61 por ciento en enero de 2016.

El incremento de 16 puntos base o de 0.38 por ciento estuvo por encima de las expectativas de los analistas económicos y se debió principalmente al incremento en el precio de frutas y verduras, así como a la inflación subyacente (que elimina los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, como productos agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno) cuya tasa anual se incrementó hasta 2.64 por ciento desde 2.41 por ciento.

**Carlos Capistrán**, economista en Jefe para México de Bank of America Merrill Lynch, explicó que este resultado obedece al “desvanecimiento de un efecto base sobre la inflación anual causado por la eliminación del cobro de larga distancia en enero de 2015; además de un aumento en los precios de bienes agrícolas, así como en los bienes de mercancías durables que reflejan la depreciación del peso”.

Para los economistas de Banamex, el aumento anual de 3.09 por ciento en los precios de las mercancías distintas a los alimentos refleja principalmente el traspaso de la depreciación del peso a los precios.

Destacó que el incremento de 2.32 por ciento anual en los precios de los servicios como loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, así como consultas médicas, servicios turísticos en paquete, entre otros, obedece a que son los que mayor impacto reciben de la depreciación del tipo de cambio.

*Frutas, verduras y colegiaturas tienen los mayores aumentos*

Dentro de los productos con mayores incrementos destacaron los precios de algunas frutas y verduras como la calabacita (42.75 por ciento); cebolla (36.46 por ciento); plátanos (18.61 por ciento) y el jitomate (5.58 por ciento).

También destacó el incremento de 2.74 por ciento del gas doméstico LP, así como los derechos por el suministro de agua que subieron 2.72 por ciento.

Por subíndices que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) los servicios de educación fueron los que tuvieron un mayor incremento con el 4.32 por ciento; le siguió restaurantes y hoteles con 4.15 por ciento; salud con 4.11 por ciento; alimentos y bebidas no alcohólicas con 3.78 por ciento y; muebles, artículos para el hogar y para su conservación con un aumento de 3.40 por ciento.

Para el economista en Jefe para México de Bank of America Merrill Lynch “las mercancías, en particular las durables, son las que están reflejando un aumento en sus precios. Pero el cambio de precios relativos entre los bienes afectados por la depreciación del peso, como las mercancías, y los que no lo son, como los servicios, se está dando con una baja inflación de servicios. De esta forma, sí se está dando un cierto traspaso de la depreciación del peso hacia los precios, pero éste ha sido moderado”.

Los lugares con mayores incrementos de precios fueron Matamoros, Tamaulipas con 1.30 por ciento; Ciudad Juárez, Chihuahua con 1.21 por ciento y Tijuana, Baja California con 1.05 por ciento.

*Inflación por encima de 3% a finales de 2016*

Capistrán anticipó que la inflación seguirá subiendo para cerrar el año en 3.2 por ciento, una expectativa similar a la que tiene Banco de México, que espera que la inflación cierre el año un poco por arriba del 3 por ciento; sin embargo reconoció que “los riesgos están hacia una inflación más alta debido a la depreciación del peso y al aumento en el precio de los agrícolas”.

Prevé que el ramo más afectado por incremento de precios será el de las mercancías, así como los precios de productos agropecuarios, servicios de educación, así como algunos servicios como los de comida y los relacionados al turismo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/02/16**

**HORA: 20:18**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Cuerpo hallado en Puebla es de reportera plagiada en Veracruz**

Familiares identificaron esta tarde el cuerpo de la periodista **Anabel Flores**, quien fue plagiada en Veracruz y cuyo cadáver fue encontrado hoy por la mañana en Puebla.

Se espera que la Fiscalía de Veracruz emita información sobre el caso en las próximas horas.

Esta mañana, el cuerpo fue localizado a la altura del kilómetro 1+580 de la carretera Cuacnopalan-Oaxaca con dirección a Tehuacán.

Por su parte, la fiscalía de Puebla informó que inició una carpeta de investigación y puso a disposición de su par en Veracruz toda la información con la que cuenta, por la presunción de que podría tratarse de la reportera.

**Anabel Flores** fue plagiada de su domicilio en Mariano Escobedo, Veracruz, por un grupo de hombres armados.

Se había informado que **Flores** trabajaba para dos medios en ese estado, sin embargo, ambos rotativos se deslindaron esta mañana en sus ediciones impresas.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/02/2016**

**HORA: 14:35 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Pide Obama a Congreso de EU 133.5 mdd para México**

El Presidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, pidió hoy al Congreso de su país una asignación presupuestal de al menos 133.5 millones de dólares en apoyo a México bajo la Iniciativa Mérida, programas antidrogas, entrenamiento y financiamiento militar.

La petición del año fiscal 2017, que aún debe ser aprobada por el legislativo estadunidense, incluye 80 millones de dólares bajo el programa de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE) y 49 millones de dólares bajo el Fondo de Estabilización Económica (ESF).

El Departamento de Estado explicó que la nueva petición del año fiscal 2017 continuará enfocándose en la institucionalización del estado de derecho, el desmantelamiento de organizaciones criminales y la creación de una frontera del siglo 21, incluida la frontera sur de México.

“Los programas financiados por INCLE se concentrarán en apoyar las instituciones de México a través de entrenamiento, asistencia técnica y compras limitadas de equipo”, señaló.

Entre los programas que serán objeto de apoyo figuran la asistencia a instituciones judiciales estatales y locales, incluyendo agencias policiales, fiscalías e instituciones correctivas.

En el caso de la petición económica bajo el ESF, la administración Obama destacó que se dedicará a la alianza y cooperación de los gobiernos de México y Estados Unidos bajo la Iniciativa Mérida para confrontar las amenazas que representan el crimen transnacional y la violencia.

“Específicamente, el ESF será usado para mejorar el estado de derecho apoyando los esfuerzos del gobierno mexicano para implementar reformas constitucionales y de justicia criminal (y) promover el respeto a los derechos humanos a través de reformas a nivel de políticas públicas”, precisó.

Asimismo indicó que se apoyarán medidas para prevenir la tortura, proteger a los periodistas y a los defensores de los derechos humanos, así como construir comunidades resistentes.

“Estas acciones contribuirán a fortalecer la seguridad nacional de Estados Unidos, promover el potencial de crecimiento económico y proteger a los ciudadanos estadunidense en ambos lados de la frontera común”, detalló.

La petición presupuestal del año fiscal incluye asimismo tres millones de dólares bajo el rubro de Financiamiento Militar Foráneo (FMF) y 1.5 millones de dólares en la categoría de Entrenamiento y Educación Militar Internacional.

Por comparación, el Presidente **Obama** había solicitado 110 millones de dólares bajo INCLE en el año fiscal 2015 y 46.1 millones en el ESF. Aunque la petición total para México fue de 119 millones de dólares en el año fiscal 2016, aún sigue en trámite en el Congreso. **rrg/m**